

# Guía de las Políticas Escolares para padres recién llegados

Este folleto le dará una idea somera sobre los contenidos de las políticas escolares. Puede solicitar una copia de este folleto en su propio idioma.

El folleto está disponible en los siguientes idiomas:  
alemán, árabe, bengalí, búlgaro, cantonés, eslovaco, español (castellano), filipino, hindi, húngaro, letón, lituano, malayalam, mandarín, polaco, portugués, punjabi, rumano, ruso y urdu.

## Política anti-bullying

### Definición

Bullying es un comportamiento repetido que causa daño físico o emocional (psicológico) a un individuo o a su familia. El bullying o puede producirse de distintas maneras y puede incluir:

- Agresión física
- Daño a las pertenencias
- Burlas
- Amenazas
- Uso de apodos
- La exclusión o el aislamiento de alguien
- Ciberbullying, que se produce a través de teléfonos celulares o en línea

### Objetivo

El objetivo de una política anti-bullying es crear una ética dentro del establecimiento escolar que haga que el bullying sea inaceptable. La escuela tiene que desarrollar una política de respeto mutuo, y si tuvieran lugar casos de bullying, éstos deben ser encarados inmediata y efectivamente.

## Política de Asistencia

### Definición

Las normativas sobre la asistencia requieren que por ley un alumno o alumna asistan a la institución escolar un mínimo de 190 días por año.

### Objetivo

El objetivo de una Política de Asistencia es promover pautas de buena asistencia y puntualidad, que luego continuarán en el mundo laboral. Una asistencia pobre puede afectar seriamente el desempeño del alumno o alumna.

Las escuelas aspiran a mejorar la asistencia del alumnado explorando e identificando los motivos de las ausencias y, a partir de ello, implementando estrategias para toda la institución escolar de manera de fomentar una mejor asistencia.

## Política de protección de menores

### Definición

La protección de menores trata de la protección de niños, niñas y jóvenes frente a maltratos tales como malos tratos o abandono, maltratos que conducen a lesiones o daños físicos, sexuales o emocionales o psicológicos.

### Objetivo

Una política de protección de menores tiene el objetivo de proporcionar una guía a los establecimientos escolares sobre los pasos que es necesario seguir cuando se sospecha que un alumno o alumna es maltratado o maltratada o abandonado o abandonada. El bienestar del alumno o alumna es primordial en todo momento.

## Política de Gestión de la Conducta

### Definición

Cuando se habla de Gestión de la Conducta está pensando en que los alumnos y alumnas desarrollen un sentido de la auto-disciplina y de la responsabilidad y acepten la responsabilidad por su propio comportamiento y acciones. Esto es esencial para que la enseñanza y el aprendizaje sean efectivos. Es importante estimular y elogiar las conductas y las actitudes positivas. Todos los miembros de la comunidad escolar, el personal, los alumnos y alumnas y los padres y madres son responsables conjuntamente de la Gestión de la Conducta.

### Objetivos

El objetivo de una política de Gestión de la Conducta es promover la auto-disciplina, la toma de conciencia, la independencia y un sentido de la responsabilidad. Promueve relaciones positivas entre todos los miembros de la comunidad escolar de manera que pueda tener lugar un aprendizaje efectivo.

## Política sobre drogas y uso indebido de sustancias

### Definición

La educación sobre las drogas y el uso indebido de sustancias sirve para que los alumnos y alumnas tomen conciencia de los efectos de las drogas y otras sustancias sobre el bienestar emocional y psicológico, físico y social.

### Objetivos

El objetivo de una política sobre drogas y uso indebido de sustancias es proveer a los alumnos con información precisa sobre drogas y otras sustancias nocivas y así también como sobre los riesgos para la salud asociados con su uso. También tiene el objetivo de desarrollar la capacidad de los alumnos y alumnas de rechazar la cultura de las drogas en la sociedad y de darles información sobre cómo obtener ayuda y apoyo.

## Política de Educación para la Salud

### Definición

La Educación para la Salud tiene el objetivo de preparar a los alumnos y alumnas para la vida fuera del ámbito escolar a través de una mejor comprensión y apreciación de un estilo de vida saludable. La Educación para la Salud cubre una amplia gama de temas apropiados para la edad y puede incluir una concientización sobre las drogas (por ejemplo alcohol y tabaco), desórdenes de la alimentación y comportamiento sexual.

### Objetivo

El objetivo de una política de Educación para la Salud es mejorar la autoestima de los alumnos y alumnas incentivándolos a tomar decisiones contando con la información necesaria, y a tomar responsabilidad por su propia salud y la salud de los demás.

## **Política de seguridad informática o TIC (TIC: Tecnología de la Información y comunicación)**

### **Definición**

La Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) puede incluir el uso de computadoras (ordenadores), laptops, iPads, máquinas fotográficas, reproductores de DVD y teléfonos móviles. Las cosas que se usan frecuentemente en ámbito escolar son la red (World Wide Web), el correo electrónico (emails), multimedia, los mensajes de textos, de voz y de video.

### **Objetivo**

El objetivo de una política de seguridad informática o de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) es asegurarse que dicha tecnología sea utilizada de manera segura, responsable, ética, legal e inteligente de manera de evitar el uso de material inapropiado o dañino

## **Política de Educación para las Relaciones y la Sexualidad (ERS)**

### **Definición**

La Educación para las Relaciones y la Sexualidad (ERS o RSE por sus siglas en inglés) tiene el objetivo de desarrollar actitudes, creencias y valores sobre las relaciones personales y sociales en la vida. Tiene que tener lugar dentro del ambiente moral y social del establecimiento escolar y la sociedad.

### **Objetivo**

El objetivo de una política de Educación para las Relaciones y la Sexualidad es mejorar el desarrollo personal, social y moral general de todos los niños y niñas y jóvenes. Se trata de desarrollar la autoestima, un sentido de responsabilidad moral y la capacidad de tomar decisiones sobre las relaciones contando con la información adecuada. La presentación de la Educación para las Relaciones y la Sexualidad debe tener lugar en una ambiente de confianza, respeto y confidencialidad mutuos.

## Política sobre la Manipulación Segura de Medicación.

### Definición

La manipulación segura de medicamentos se lleva a cabo para asegurarse que la medicación para los alumnos se guarda y se administra de manera segura, de acuerdo con las instrucciones de los padres.

### Objetivo

El objetivo de una política de Manipulación Segura de la Medicación es asegurarse de que todo el personal y los padres conozcan los procedimientos a seguir con respecto a la manipulación de medicamentos para los alumnos en el establecimiento escolar.

## Educación Especial: Etapas del Código de Prácticas

### Definición y objetivo

El Código de Prácticas es un enfoque en cinco etapas utilizado para identificar y apoyar a un alumno o alumna con necesidades especiales. Las etapas 1 y 2 son llevadas a cabo por el establecimiento escolar al que concurre el alumno o la alumna, y se debe tener informados a los padres de lo que está sucediendo. En la etapa 3 el establecimiento puede solicitar ayuda externa, por ejemplo de un psicólogo o psicóloga educacional. En la etapa 4 puede ser necesaria una evaluación determinada por la ley de las necesidades del alumno o alumna. En la etapa 5 se involucra a la Sección de Educación Especial de la Autoridad de Educación (*Education Authority*).

Si usted sabe que su hijo o hija tiene una necesidad educacional especial, tiene que hacérselo saber al establecimiento escolar de manera de que se le pueda dar ayuda y apoyo.

## Uso razonable de fuerza/Política de manipulación segura

### Definición

El Uso de Fuerza Razonable y la Manipulación Segura son para proveer un ambiente seguro y a salvo para toda la comunidad escolar (alumnos, alumnas y personal) y para promover y sostener un comportamiento apropiado.

“Fuerza razonable” es la fuerza mínima necesaria para evitar que un alumno o alumna se haga daño físico a sí mismo o misma, o a otro u otra o que dañe seriamente propiedad. La fuerza razonable debe ser utilizada de manera de preservar la dignidad de todas las personas involucradas, para resolver la situación y calmar al alumno o alumna

### Objetivo

El objetivo de la Política para el Uso de Fuerza Razonable y la Manipulación Segura es de crear un ambiente de aprendizaje donde los/las jóvenes y los adultos se sientan seguros y estén protegidos de hacerse daño. Tiene el objetivo de asegurar que los alumnos y alumnas estén protegidos ante cualquier forma de intervención física innecesaria, inapropiada, excesiva o dañina. Se debe informar al personal sobre las circunstancias en las cuales pueden utilizar fuerza razonable para contener o tener a raya a alumnos o alumnas y sobre cómo se puede aplicar esa fuerza.

En el sitio del Departamento de Educación hay disponibles otros documentos para padres:

Folleto sobre la protección de los menores en el ámbito educativo:

<https://www.education-ni.gov.uk/publications/child-protection-education>

Folleto sobre buena conducta en el establecimiento escolar:

<https://www.education-ni.gov.uk/publications/good-behaviour-school-leaflet-parents>